

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATOLICO DE INFORMACION

REDACCIÓN  
Y ADMÓN.  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28º, 28' 30"  
Longitud: 10º, 2' 50" O de San Fernando

Jueves 25 de Noviembre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife  
con error aproximado de media milla,  
según recorrido en navegación: 734 millas.  
Id. de faro a faro: 695 idem

TELEFONO  
Núm. 425

### IMPRESIONES

El incomparable orador tradicionalista señor Vázquez de Mella llamado por una de las figuras más elocuentes del Parlamento, Príncipe de la oratoria española, ha tomado parte en la discusión del proyecto de las reformas militares.

Y por el pequeño extracto de nuestra agencia adivinamos que se ha repetido una vez más lo que tanta veces ha sido el asombro de los diputados; la mirada escrutadora del águila analizando los problemas nacionales, el látigo implacable que azota los errores de los gobernantes y sobre todo la voz del patriotismo que señala, ordena y hasta implora la obra grandiosa del salvar y engrandecer la Patria.

Los discursos del tribuno que por sí solo dignifica el nombre español, son los mazazos más poderosos que se descargan contra la política imperante, pero llevan siempre al final los más elevados llamamientos a las conciencias para que hagan alto en el camino de la ruina y el desbarajuste.

Los diputados y gobernantes avergonzados cuando el Sr. Mella descubre los vicios de una política que gira alrededor del presupuesto y pone de relieve como se malgastan las energías y se ahogan los sentimientos generosos del pueblo español, sienten después las ráfagas del patriotismo más puro y rinden siempre el tributo de admiración al valor acrisolado del hombre cumbre que encarna con sin igual derecho nuestras tradiciones y canta con majestad no superada las grandezas de la España de sus amores.

Hombres como Maura que ha hecho de la rectitud una bandera; hombres como Mella de conciencia inmaculada son los que puede erigirse en el Parlamento para hablar de los problemas nacionales, son los que pueden señalar las normas de nuestra regeneración, sin que en sus labios sea un sarcasmo la invocación del patriotismo, ni se atrevan a asomar a los de sus adversarios otras frases que no sean las del asentimiento y aplauso.

Su intervención en el asunto de las reformas militares sin duda ha sido luminosa y acertada.

El señor Mella que en honor del ejército ha esculpido las joyas más hermosas de su oratoria, habrá sabido con su portentoso genio aconsejar lo más digno y lo más patriótico para que su actuación vaya unida a la grandeza con que siempre se complace el grandioso orador en contemplar el porvenir de España.

Desde Madrid

### El tema del día

Después de la sesión del viernes en la Cámara baja, la opinión unánime era ésta: «El gobierno ha tenido una mala tarde». ¿Por qué? Las malas tardes o los malos días no se les computan a los gobiernos cuando se demuestra que no les asiste la razón, sino cuando se pone de manifiesto que no les acompaña la habilidad. Ni el Sr. Dato, ni el Sr. Echagüe estuvieron hábiles. No debemos sorprendernos de que haya ocurrido así, porque ni el señor presidente del Consejo ni el señor ministro de la Guerra son grandes parlamentarios.

Pero el caso es que ayer, aunque parece paradójico lo que voy a decir, el señor Maura preopinando y los señores Dato y Echagüe defendiendo las reformas militares, todos tres tenían razón. El Sr. Maura dice una verdad de a folio cuando afirma que sobre la inestabilidad ministerial, sobre el terreno moedizo de las cosas sujetas a las mudanzas políticas, que donde no hay propósito permanente, continuado, fijo—fijo en lo esencial, que en lo accidental, nada o bien poco supone la variación, —no puede levantarse una sólida, una patriótica organización del Ejército.

Y cuando a eso responden los señores

Dato y Echagüe que lo que se pretende es substituir con uno u otro nombre un nuevo ministerio inamovible, permanente, que esté por encima del ministro responsable y del Parlamento, ante el cual aquél ha de responder, los señores Dato y Echagüe tienen razón, porque dentro de la ley fundamental vigente y de las esencias parlamentarias lo que se pretende no se puede hacer sin que el ministro responsable y el gabinete de que forma parte y también el Parlamento, abduquen de sus derechos y se avengan a una situación de la que resultarían en tela de juicio la delicadeza y la dignidad de quienes la aceptarían.

El caso de haber atribuido al Supremo el dictamen de las actas de los diputados no es análogo. La soberanía de la Cámara queda a salvo y cumplida la Constitución. Los gobiernos, con los jefes de las oposiciones, o con algunos de éstos, han convenido en aceptar y mantener los dictámenes del Tribunal de actas; pero eso dista mucho de ser un ministerio permanente, irresponsable e inapelable. El organismo que preconiza el Sr. Maura no es posible donde no exista un necesario y legítimo poder personal, que radique en el rey; lo llamo legítimo y necesario porque ese poder es tan conforme a la naturaleza humana, que legal o subrepticamente tiene que existir siempre, de no resignarse quien desempeña la función soberana al tristísimo papel de augusto cero; y en tal caso, ante el rey, y no ante el Parlamento responden los ministros.

Pero esto no lo autoriza nuestra Constitución, ni lo consiente nuestro sistema parlamentario; habría que transformarlos y modificarlos profundamente, y eso lo desea el Sr. Maura? Es posible, pero hasta ahora no lo ha dicho; hasta ahora más bien ha sostenido lo contrario, porque él, para la actuación política y social de las derechas empezó por declarar punto menos que intangible el cuadernillo constitucional.

Miguel Peñafior.

### CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Continuación de la lista de las adhesiones recibidas para la Asamblea general convocada para hoy 25 de Noviembre por este Consejo provincial de Fomento:

(Continuación)

D. Segundo Pestano Batista, don Pedro de Castro, don Cristóbal Pérez Mallorquín, don Juan Pestano León, don Andrés León Pestano, don Víctor Rodríguez Cruz, don Lucas de Saa, don Arturo Bethencourt, don Pedro Bethencourt, don Antonio de Saa, don Eustaquio Gopar Hernández, don Florentino Gopar Hernández, don Matías López Hernández, don Esteban López, don Salvador González Montecoco, don José Navarro Sánchez, don Luis Calderín Henríquez, don Fernando López Sánchez, don Esteban Navarro Sánchez, don Diego Alvarez Peña, don Manuel Alvarez Peña, don Antonio Calderín Sánchez, don Pedro Castro Díaz, don Agustín Castro Díaz, don Pedro Medina Calderín, don Juan Medina Calderín, don Miguel Medina Calderín, don Juan Medina Pulido, don José Medina Pulido, don José Ascanio Ramírez, don José Medina Palcón, don Manuel Rodríguez Hernández, don Juan González Trujillo, don Francisco Ramos García, don Jacinto González Trujillo, don Juan González Ríos, don Bartolomé González Trujillo, don José González Trujillo, don Juan Amador Sánchez, don Salvador Fleitas Vera, don Pedro Díaz Suárez, don José Suárez Santana, don José García Martín, don José Cabrera Ortega, don José Frías Pomar, D. Ulises Guimerá Castellano, don José D. Maldonado, don Rafael Calzadilla, don Manuel Pérez Rodríguez, don Manuel Alfaro Rodríguez, don Eufemiano Ferrer Coello, don Juan Hernández Abad, don Juan Evora Viera, don Manuel M. Cartaya, don José Meneses Cartaya, don Antonio Cabrera Sanabria, don Leopoldo Domínguez Fumero, don Antonio Frías Hernández, don Juan Delgado Casanova, don Eugenio Domínguez Alfonso, doña Guadalupe Alfonso Gorrin, don Enrique Curbelo Lutzardo, don Rafael Berriel Fuentes, don Antonio Berriel Jerez.

### ALTA PLÁTICA

#### Poetas canarios

La importante revista de Madrid «Nuestro Tiempo» ha publicado el siguiente juicio acerca del libro «Alta Plática» recientemente publicado por nuestro querido amigo D. Francisco Izquierdo.

Francisco Izquierdo, como su colega Alfredo de Musset, cree haber hecho su aparición con algún retraso en este pícaro mundo. Ello le ha permitido decir en la poesía inaugural de su libro:

«Nací demasiado tarde, y entre tanta senda abierta a lo eternamente ignoto, por una oscura e incierta a mi razón, como a rastros, ingenuamente llevé.»

Pero ello no ha sido óbice para que su musa le trate con mimo. Porque entre tanto vate lírico, más o menos genial, que aspira con títulos más o menos puros a ocupar un puesto en el Parnaso, este poeta haría un buen papel.

Los amores le inspiran las más bellas estrofas del volumen. ¿Cuales son sus amores? No se lo pregunteis a ninguna damisela de las que, vestidas con sujeción al figurín de la última o penúltima moda, lograron encender sensibles corazones masculinos, comunicándoles con vulgares palabras de amor alientos para acumular consonantes y amontonar alejandrinos sonoros. No se lo pregunteis tampoco a ninguno de esos seres quiméricos cuyo supuesto influjo extasió imaginaciones descabelladas, fermentando sueños de idealidad y fantasmas de embrujado.

Los amores bajo cuyo influjo se incubó «Alta Plática» son, de un modo, si no exclusivo, al menos predominante, el amor a la Patria y el amor a la Divinidad:

«Amo lo bello, lo grande; al fuerte y al que se humilla  
Tengo un alto amor: mi dama; y otro más alto: Castilla;  
y sobre todas las cosas, amo a Dios, Nuestro Señor;»

tal declara el poeta.

Si canta a la tierra, no son sus palabras ni eco ni evocación de las que tan altisonantemente lanzaron a todos los vientos, un Gallego y un Quintana. Lejos de loar excelsitudes o heroicidades—de las que buen acopio le suministraría la patria historia—lamenta inactividades y dolores. Pesimista del presente, podría enaltecer el pasado; pero juzga preferible confiar en el porvenir. Y así, después de haber lanzado tan sombria lamentación como la contenida en estas palabras:

«¡Oh, Rodrigo! ¡Oh, García! ¡Oh, Santillana!  
¡Ved cómo está la raza Castellana!...  
¡Ved cómo están los campos de Castilla!...»

la esperanza, una esperanza en el futuro que no contaminó el desaliento, le hace exclamar, algunas líneas más adelante, dirigiéndose a esta Castilla hoy tan postzada:

«... Otra vez serás fuerte,  
grande como el amor, como la muerte.  
Porque eres inmortal ¡Salve, Señora!»

San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de León, el Padre Granada y otros grandes escritores de nuestra frondosa literatura mística han ejercido, indudablemente, una prolífica influencia, sobre la producción artística de Francisco Izquierdo. Pero en éste, los anhelos religiosos, aunque bebidos en pura y cristalina fuente, se revisten con un aire de menoscabo candoroso en algunos instantes, y en vez de salir pura la emoción religiosa, pasa a través de un tamiz de incredulidades que el siglo le ofrece en todos los actos y en todos los momentos. Así, el último terceto de un soneto hermosísimo se halla una frase final que pecaría de poco reverente si no la disculpase la exaltación que la dió vida:

«¡Quiero volverme loco, y mi locura  
encadenar con lazo amante y fuerte  
a la santa locura de la Cruz!»

Para nacer poeta no se nace nunca demasiado tarde, y Francisco Izquierdo ha nacido poeta.

José Subirá.

Madrid.

### \* MILITARES \*

#### Disposición.

En virtud de una disposición encomendada a que los reclutas del cupo de instrucción de 1912 actualmente en filas puedan completar su instrucción y efectuar prácticas de conjunto, concurrirán a efectuar éstas en unión de la fuerza veterana, cesando con tal motivo el oficial instructor y clases auxiliares en este cometido.

### Telegramas de la guerra

#### No hay tal bloqueo

La agencia Carnavon dice: El Ministerio de la Guerra desmiente la noticia de que se hayan bloqueado las costas griegas. Tampoco es cierto que se detengan a los vapores de aquella nacionalidad en los puertos de las naciones aliadas.

#### Del ejército servio

La misma agencia dice que las noticias del ejército servio son satisfactorias. Los servios han recuperado varias posiciones entre Prilep y Velez y han rechazado todos los ataques búlgaros en diversos frentes.

#### Noticias alemanas

Del frente balkánico dice el cuartel alemán: Al norte de Mitrowitz y noroeste de Pristina derrotamos a los servios apresando 1.500 soldados y 6 cañones.

#### Los búlgaros

Los búlgaros que combaten al sur de Pristina continúan avanzando habiendo hecho 8.000 prisioneros, y cogido 22 ametralladoras y 44 cañones.

#### Almuerzo significativo

Dicen de París que el rey de Grecia ha invitado a almorzar al ministro francés Mr. Denis Cochín.

### VAPOR PARA LA HABANA

Según telegrama recibido de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía por su consignatario en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el día 2 de Diciembre saldrá fijamente de este puerto con destino a la Habana para donde admite pasajeros de todas clases y carga, el magnífico vapor correo español «Martín Saenz».

Por si conviniese aprovechar este buque, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que el vapor que debía pasar por este puerto el 14 de Diciembre hace su viaje directo desde el norte de España a Cuba, por cuyo motivo no volverá a salir vapor de este puerto de Tenerife para la Habana de la misma Compañía, hasta el día 28 de Diciembre.

### Las reformas militares

#### La intervención del Sr. Mella

El Sr. Senante

Madrid, 24-5-40.

El diputado integrista D. Manuel Senante se ocupa en su discurso de la deficiencia de los proyectos presentados y coincide en la necesidad de que exista un organismo permanente que se encargue de estudiar y plantear las reformas; el Gobierno debe pensar en organizar el Estado Mayor para la buena reorganización del ejército.

#### Habla Mella

El Sr. Vazquez de Mella dice que cree que el Gobierno es contrario a la creación del Estado Mayor medida que ha sido defendida por todos los oradores.

#### Independencia

Pide que el Estado Mayor funcione independientemente del ministro, aunque comprende que esto va contra la Constitución.

#### La intervención del Rey

El Monarca, dijo, debe resolver las divergencias entre el Estado Mayor y el Ministro y el Parlamento. Citó el régimen de Alemania en el que impera el plan del Estado Mayor, dimitiendo el Ministro cuando disiente de aquel y siendo disuelto el Parlamento cuando está en el mismo caso.

#### Las edades

Fustiga las ideas del Gobierno respecto a las rebajas de edades, cree que las maniobras deben hacerse en la sierra con lo que los inútiles físicos

mente se verían obligados a pedir el retiro.

#### Quien es responsable

Considera las actuales reformas inoportunas. Acusa de responsable de cuanto ocurre al actual régimen que tolera que los Gobiernos solo se preocupen de ganar las elecciones y asaltar los presupuestos.

#### El Conde, descubierto

En frases pintorescas alude el señor Mella al señor Conde de Romanones que mira con temor el Poder en las actuales circunstancias resistiéndose a pedirlo a pesar de las excitaciones de los amigos.

#### El patriotismo

En hermosísimos períodos el elocuente orador llama la atención de de unos y otros para que miren la catástrofe europea y vean como los pueblos afirman la unidad sagrada de la Patria y constituyen los gobiernos nacionales.

Afirma que no son obras nacionales las reformas fragmentarias y de partidos sino las que se hacen con el asentimiento de toda la nación.

### De las elecciones pasadas

Las recientes elecciones municipales han venido a poner más en relieve, que el odio de las izquierdas hacia los principios fundamentales del orden social, lejos de amonarse, va tomando incremento no sé si en extensión, pero sí en intensidad; no obstante el malestar que se advierte en todas las clases sociales y los desastres de que la experiencia y la lógica le hacen culpable.

Horriza pensar a que extremos llegarían esos elementos discordantes del bien público, si por desgracia llegasen a triunfar en España.

Relegando lo que en el orden social es discutible, lanzan su mirada retadora y arremeten con la más briosa furia con lo que debiera ser, y por su naturaleza es intangible. Huelga decir que aludimos a la Religión, vapor principal, por no decir único, de sus enconos y diatribas; cuando debiera tenerse, no violentando el sentimiento natural, como el lazo de unión entre todos, igual que el amor a la patria; o como dice Balmes, el común denominador de todos los partidos; punto desde el cual se partiera para resolver los problemas políticos, sobre todo los de índole moral.

Ignoro las causas que han producido ese odio. Se ha dicho, y yo no niego mi asentimiento, que son el afán de lucha, cierta tendencia belicosa que existe en el hombre, que en nada puede exteriorizarse tan comodamente, llenando columnas de periódicos de prosa interesante; a lo que se une la vanidad de ciertos individuos de atraer hacia ellos las miradas de un público ignaro, al que logran fácilmente calentar la cabeza con unas cuantas garrulerías mitinescas; y por tales tortuosidades poder elevarse a una altura a la que jamás llegarían por buen camino.

Pero sea lo que quiera; es lo cierto que sus propósitos y tendencias son la abolición completa del espíritu religioso que informa la vida social, substituyéndolo por el caos del liberalismo con todas sus arbitrariedades; dejando con ello sin garantía alguna el derecho y la justicia, que no pueden concebirse, por muchos esfuerzos mentales que se hagan, sin la idea de Religión; depositaria exclusiva de las soluciones más satisfactorias, que, referentes a las intimidades de la vida, de donde trascienden a todas sus manifestaciones, comparecen ante el pensamiento humano.

La labor, por tanto de esas izquierdas es puramente negativa. Víctimas de raquitismo crónico en el orden intelectual, e incapaz de presentar batalla en el campo de la inteligencia, ni de ofrecer, frente a las luminosas enseñanzas católicas, una solución, ni siquiera nebulosa, de tan trascendentes problemas; no solo en sus relaciones con el sepulcro, sino aún dentro de los límites de lo presente, reducen toda su mentalidad a cacarear las gastadas palabras de clericalismo, reacción, obscurantismo... con que ya nos tienen mareados; como si sus cerebros no fuesen capaces de forjar una idea nueva. Y más vale así; porque cuando tratan de hacer pinitos de originalidad literaria, o científica, brota de sus plumas tal serie de extravagancias krausistas, que parecen salidas de las celdas de un manicomio.

Sus obras fundamentales son tan escasas, comparadas con las que constantemente salen del pensamiento católico, que vienen a reducirse a nada; y aún esas pocas con que cuentan, halláanse tan acribilladas de sofismas, y manifiéstase tan claramente la mala fé de sus autores, que el lector, si es movido por el deseo sincero

FERNANDO GONZALEZ





LA SEÑORA

# Doña María García de Carrasco

HA FALLECIDO

Su viudo don Francisco Carrasco, su padre, sus hijos don Enrique, doña Amparo, doña Carmen, don Manuel y don Antonio, su hermana, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a su entierro que se verificará hoy a las 4 y media, saliendo el cadáver de la casa mortuoria calle de las Flores núm. 6 al Cementerio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 25 Noviembre 1915.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

de la verdad, tiene que cerrar el libro con desdén, apenas comenzado.

Solo cultivan la literatura periodística; pero tan debilmente, que sus trabajos vienen a reducirse a simple información y algunos comentarios de actualidad, presentados siempre con tendencias sectarias. ¿Cuentan siquiera con una sola revista de sólida doctrina que pueda equipararse a «Razón y Fé», «España y América», «La Ciudad de Dios», «Ciencia Tomística»...? y sin embargo, con la mayor desenvoltura no cesan de tildarnos de obscurantistas, retrógrados... ¡el disloque!

Si de instituciones benéficas se trata, en que podían plasmar su decantada filantropía, no digamos. Si me fuera posible, yo congregaría a esas masas que tan ciegamente los siguen, y les preguntaría: «¡Oh, ciudadanos! ¿qué beneficios prácticos habéis recibido de vuestros insignes demagogos? ¿donde están los hospitales, asilos, establecimientos benéficos de cualquier género, que han fundado en obsequio vuestro? Si es verdad que «obras son amores» ¿en que os han beneficiado vuestros rabadanes, fuera de las adulaciones que os prodigan cuando necesitan vuestros votos? Si fuera verdad que miraran a vuestro bien; si fueran sinceros los amores que os predicaban como combaten tan saludablemente la Religión, única que ha dignificado vuestro trabajo; que ha propagado ese espíritu de beneficencia que constituye una de las conquistas de la civilización moderna; que ha fundado tantas instituciones en vuestro servicio? ¿no comprendéis que combatir la Religión en nombre del amor al pueblo, es la burla más grande que se os puede hacer? ¿No advertís que secundandoles, os convertís en suicidas; que a nadie interesa tanto como a vosotros la influencia e intervención religiosa en la sociedad?»

Con estas verdades, estoy seguro que lograría desenmascarar ante la muchedumbre a sus eternos y platónicos adúladores.

Pero si nos han dejado libre el campo de la inteligencia y de la acción benéfica en favor de las clases necesitadas, se van en cambio, apoderando de los organismos públicos, mediante la conquista de los votos; que es lo que ellos conciben más interesante y de más positivos resultados; puesto que dueños del poder, les será fácil, dando al traste con toda la ciencia religiosa, aguijotinar con una plumada a todo aquel que no piense como ellos; que no de otro modo las gasta esta buena gente.

No solo, pues, como hombres que debemos no perder jamás de vista nuestro destino final, que no puede ser de ningún modo la breve temporada de la presente vida con sus hondas deficiencias; sino como políticos, ya que el derecho moderno a todos nos ha hecho tales, que debemos regular la marcha de la sociedad por las vías de la justicia, del orden y del engrandecimiento del bien público, suficientemente garantizados, cumplimos a todas las personas de bien procurar el quebrantamiento, si no la desaparición de los disortantes elementos izquierdistas. Y el asombro que nos produce la ligereza y superficialidad de todos individuos, que a falta de razones, se valen de un prestigio y nombradía fundados en la arbitraria volubilidad de cándidas masas conquistadas con unos cuantos ditirambos de la Libertad y el Progreso que en sus labios resulta un sarcasmo, sustituyémoslo por una acción moralizadora. No faltan, por fortuna, en España hombres del más alto y sólido prestigio, que encauce y dirija nuestras energías. Solo falta que nosotros, respondiendo de una vez a aquel célebre y elocuente llamamiento de ilustre parlamentario que se llamó D. Alejandro Pidal, a las «honradas masas» nos decidamos a sumar nuestras fuerzas y luchar con pujanza, seguros de vencer.

Maximiliano D. Montesino.

## Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Güimar a respetable y distinguida señora doña Francisca González Bueno Vda. de García. Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra bastante más aliviada de su reciente enfermedad la distinguida señora esposa del coronel de Infantería, don Francisco Nagera, doña Pilar Dugour.

Lo celebramos muchísimo.

Ayer mañana se celebró una misa de requiem por el alma del apreciable joven cubano don Ezequiel San Juan, recientemente fallecido en la vecina ciudad.

## En el Salón Novedades

La compañía de Carlota Plá sigue actuando en este Salón con el aplauso del público que a diario concurre a pasar un rato agradable apreciando la excelente labor de la mayoría de los artistas.

Para anoche estaba anunciada la graciosa comedia de Paso y Abati «Mi papá».

Esta noche función sexta de abono.

## De la Península

Servicio telegráfico

Habla el Presidente

Madrid 24 (14,15)

El señor Dato ha manifestado que aunque se ha convertido el asunto de las reformas militares en una magna cuestión política, no recogerá los agravios ni las ironías de los oradores que han intervenido en el debate porque su misión es de paz y la hoguera se acerca cada vez más para poder distraer el tiempo en minucias.

Infundios

Ha negado don Eduardo los fusilamientos en Marruecos de que hablan algunos diarios extrañándose de la insistencia de la prensa en acoger rumores que desprestigian a España.

Los Reyes

Regresarán el domingo próximo a esta Corte.

Indulto

Debido a las gestiones de Don Alfonso ha sido indultada de la pena de muerte la señorita Benazet condenada por los Tribunales alemanes de Bélgica.

Reunión

En el Ministerio de Hacienda se reunió la Junta de edificios públicos, presidiéndola el ministro señor Bugallal.

Se trató del astillero de Cádiz y de la venta de las casas que en la Habana habitaban los representantes de España, emitiéndose informe favorable.

Firma de Guerra

Pasando a la reserva al Brigadier Faura por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a Brigadier al Coronel de Ingenieros don Euluardo Calizares.

## CAMBIOS

Londres. . . . . 25'17  
París. . . . . 90'70

## MARITIMAS

Movimiento en el puerto

Durante el día de ayer entraron los siguientes vapores:

«Gyptis», francés, de Dakar, consignado a Hamilton.

«Rimutaka», inglés, de Wellington y Montevideo, consignado a la misma casa que el anterior.

«Machrie», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos para este puerto y la misma consignación que el anterior.

«Carmen», español, de Abona, con frutos y consignado también a la misma casa.

«Guanche», español, del Puerto de la Cruz, con frutos, consignado a Fyffes.

«Atlante», español, de Cádiz, con pasajeros, correspondencia y carga, consignado a Brago.

«Mariposa», español, de Las Palmas, a Eyyfes.

«San Sebastián», español, de Santa Cruz de la Palma, con cargamento general, consignado a Otto Thoresen.

«Cyfartha», inglés, procedente de Rosario de Santa Fé, consignado a Cory, con cereales de tránsito para Dieppe.

## Del Ayuntamiento

Sesión de ayer

Da comienzo la sesión a las 4 y media; preside el Alcalde señor Vivanco y asisten los señores concejales siguientes:

Ravina, Del Toro, Yanes Rodríguez, Calzadilla, Delgado Martín, Febles, Crosa, Diaz Baute, Yanes Perdomo, Mandillo, Gómez Marrero, Ruiz Fierro, Ruiz Frías, García Cruz, Bencomo, Arozena Sansón, Ramos y Marichal.

Ruegos y preguntas

El señor Arozena vuelve a rogar que se active el trámite del expediente de expropiación forzosa de las fincas destinadas a la nueva Casa de Correos. Pide también que la Empresa de Tahodio trate con más cuidado los intereses ajenos, manifestando que el ruego se lo sugiere el destrozo de una de las atarjeas del Ayuntamiento. Y, por último, anuncia una proposición para la sesión próxima referente a la adquisición de otro local destinado al Juzgado de instrucción.

—El señor Gómez Marrero hace un ruego relacionado con una inhumación ilegal que, dijo, se ha cometido en el Cementerio de esta Capital.

Se inicia una discusión acerca de la cantidad asignada por derechos de matrícula a los alumnos pensionados en el Instituto municipal.

Y, por fin, se hacen otros ruegos que no alcanzamos a oír. La mesa de la prensa sigue estancada en el mismo sitio y han pasado ya dos sesiones sin que la Comisión de Gobierno se haya designado informar a la proposición del señor Febles, que solicitaba su traslado. Por tanto, en esta misma sesión de preguntas rogamos al señor Alcalde disponga se coloque la mesa contigua a la del señor Secretario, y damos por terminada la querrela.

El pescado

Se da lectura a la moción del señor Bencomo relacionada con el monopolio que viene ejercitándose en la venta del pescado fresco en esta Capital.

En ella pide se vea si el Ayuntamiento puede incautarse de la Pesca deria alegando algún derecho; y caso que no sea factible dicha incautación, que el Ayuntamiento arregle un sitio en el Mercado viejo para la venta del pescado fresco.

La moción pasa a informe del Abogado municipal.

Molineta

Se toma en consideración la proposición del señor Mandillo sobre forma de pago del importe de las obras para el funcionamiento de una molineta que surta de agua, el barrio de San Andrés. Dichas obras ascienden a 2 125 pesetas.

Desestimadas

Se prueban los informes de la Comisión de Hacienda, desestimando: Solicitud del empresario del «Novedades» señor Pozuelo pidiendo exención del arbitrio sobre carteles anunciadores de películas cinematográficas.

—Idem del presidente del Club Tinerfeño sobre el arbitrio de casinos y círculos de recreo.

—Idem del presidente del Circulo de Dependientes del Comercio y de la Industria sobre el arbitrio de juegos permitidos.

—La instancia de don Francisco Tapia y Gaskin solicitando una gratificación para emprender estudios de Medicina.

El Teatro

En el expediente sobre concesión del Teatro a don Aurelio Delgado se resuelve que dicho señor llene los requisitos que marca el Reglamento de teatros.

Del Cabildo

La Corporación queda enterada de un oficio del Cabildo manifestando que se compromete a pagar la mitad de las obras que se verificarán en breve en la Cárcel de este partido.

Las subsistencias

A última hora se lee la proposición del señor Crosa relacionada con el encarecimiento de las subsistencias. El señor Crosa manifiesta en su proposición que el Ayuntamiento tiene el deber de evitar no solamente la escasez y la adulteración de los artículos sino también el exagerado precio de los mismos, cuando las circunstancias reclaman que las subsistencias eleven su precio de coste y pone algunos medios, que a su criterio, pueden conjurar en parte dicho encarecimiento.

La proposición del señor Crosa quedó sobre la mesa para discutirla en la próxima sesión.

Después de otros asuntos sin importancia y quedando para la venidera muchos asuntos se levantó la sesión a las 7 y 5 minutos.

Espárragos Trevijano  
Se prefieren a los frescos

## Harina lacteada "NESTLE"

es el mejor alimento para los niños y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

La harina Lacteada

## "NESTLE"

se encuentra de venta

en todos los principales

establecimientos de

comestibles,

Droguerías y Farmacias

EN LAS

## ISLAS CANARIAS

## Espectáculos

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche:

- 1.º «Le Florentin», pasodoble; Allier.
- 2.º «Colombine», 2.º minuetto; Dalahaye.
- 3.º «Lysistrata», overtura; Link.
- 4.º Danza Oriental, Vincent.
- 5.º Selección de Couplets populares, Marquina.
- 6.º «Ecos del pasado», pasodoble; Caldeiras.

## \* NOTICIAS \*

**Pérdida.**—En la Parroquia de San Francisco se ha dejado por olvido un bolso de plata. La persona que se lo haya encontrado, puede entregarlo en la Librería Católica o en la casa número 36 de la calle de San Roque por lo que se le agradecerá mucho.

**En las enfermedades nerviosas.**—El distinguido doctor don Enrique de la Torre, dice lo siguiente:

Muy señor mío: He tenido ensayado su VINO ONA, tengo el gusto de manifestarle que me está dando magníficos resultados en las enfermedades nerviosas y de empobrecimiento de la sangre, siendo, por lo tanto, uno de los reconstituyentes de más valor y que seguiré empleando en mi clientela.

Madrid, Diciembre.—Doctor Enrique de la Torre.

**Por ausentarse** su dueño se vende una cama de matrimonio con colchón metálico.

Pueden verla en la calle Barranquillo núm. 92, carpintería.

**Libramientos.**—Hoy han sido puestos al pago en esta Tesorería los siguientes libramientos:

D. Luis de Camacho, don Juan Martínez Verdú y don Jacobo Carilla.

**A flote.**—El vapor inglés «Pembroke» que días atrás varó, según hemos dicho, en el sur de la isla de Gran Canaria, ha sido salvado.

Los correos «Viera y Clavijo» y «Comera Hierro» tirando de remolque y ayudados por la máquina del «Pembroke» consiguieron ponerle a flote. Las averías sufridas por buque inglés son insignificantes.

El «Pembroke» que se encuentra en el Puerto de la Luz continuará en breve su viaje.

**S**e vende la casa calle de San Lucas número 34, en esta Capital, darán razón, don Andrés Llombet, calle de Canales número 1.

**Renuncia.**—D. Antonio Yáñez Matos, ha participado por oficio a la presidencia del Cabildo Insular de Gran Canaria que, habiendo sido proclamado electo consejero de dicha Corporación, se ha dirigido a la presidencia de la Audiencia, renunciando el cargo de Juez municipal de aquella villa, que actualmente ejerce.

**En la Audiencia.**—Anoche debió concluir el juicio por Jurado que se venía celebrando contra Bárbara Marrero y Antonio Marrero por el delito de falsificación de documentos privados.

Anoche a las 11 menos 20 terminó el resumen de la presidencia reuniéndose el Jurado en la Sala de deliberaciones para dictar veredicto. Mañana daremos el resultado del juicio.

**La Adoración nocturna.**—En la noche del sábado al domingo próximo celebrará la vigilia ordinaria corres-



pondiente al mes de Noviembre la sección de la Adoración nocturna española establecida en la Iglesia del Pilar.

**Excursión artística.**—Hoy embarca para Canaria la notable agrupación «La clave de sol» que dirige el genial guitarrista señor Cabral.

Se propone dar varios conciertos en aquella isla.

En vista del interés que allí ha despertado esta excursión no es aventurado suponer que el éxito más completo ha de coronar el excelente trabajo de los jóvenes que componen la aplaudida agrupación.

**De Teatros.**—Continúa abierto el abono para la magnífica compañía de opereta y zarzuela que actuará en el Teatro Principal, de don Isidro Alvarez, calle de Alfonso XIII.

Hasta hoy se reservan las localidades a las personas que figuran en el abono de la última compañía.

## Ultimas noticias

Servicio telegráfico

Los estudiantes

Madrid 24 (noche)

El ministro de Instrucción pública señor Andrade ha calificado duramente los escandalosos sucesos promovidos por los estudiantes de Barcelona. Confía en la energía de los rectores y en los consejos disciplinarios para castigar a los culpables.

Moneda falsa

En el Congreso el señor Llozas reclama medidas para evitar la circulación de monedas ilegítimas de plata.

En Santiago de Galicia

El señor Giner formula una pregunta sobre lo ocurrido en Santiago donde parece que merced a la ingenuidad de elementos extraños a los estudiantes se declararon éstos en huelga promoviendo desórdenes que motivaron el cierre del Instituto.

En el Senado

El señor Carranza solicita del ministro de Fomento que exponga el criterio del Gobierno en la cuestión de las industrias y de las comunicaciones marítimas.

Juzga completamente desamparada la industria pesquera.

Le contesta el señor Andrade diciéndole que hay nombrada una comisión que estudia el medio de conceder la protección solicitada.

Huelga en el Ferrol

Los cargadores gabarreros del puerto del Ferrol declarados en huelga han celebrado un mitin anárquico.

Los oradores amenazaron con asaltar la cárcel para ex carcelar a sus compañeros.

Las autoridades han tomado algunas precauciones.

Hidroaviones españoles

Dicen de Cartagena que han comenzado los ensayos de los hidroaviones recientemente adquiridos en los Estados Unidos.

Las pruebas fueron satisfactorias.

Parte de Viena

De la Norddeich: En el frente italiano continúa la lucha tenaz en la cabeza del puente de Gorizia.

A consecuencia del último bombardeo de Gorizia murieron 20 personas y fueron heridas treinta.

Dos aviones austriacos bombardearon Arsie.

Desde el comienzo de las hostilidades los italianos han tenido 500 mil bajas.



# Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

**ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO**

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

# Depilatorio 'Merveille'

Inofensivo, instantáneo y agradable

**PRECIO 4 PESETAS**

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

## SECRETARIA

DEL  
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

### ANUNCIO

Habiéndose acordado la enagenación en venta de varias decoraciones de escena y útiles, procedentes del Teatro municipal, que no tienen aplicación actualmente en dicho edificio, se abre un concurso por el término de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en los periódicos locales, con el fin de que las personas o entidades a quienes convenga adquirir tales artefactos, se dirijan por escrito a esta Alcaldía, haciendo las proposiciones que crean oportunas.

Se hace presente también, que la relación de los susodichos materiales consta en el expediente que se custodia en esta Secretaría, cuyo documento pueden consultar cuantas personas lo deseen.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Noviembre de 1915.—El Secretario, — Luis Sarmiento y Carta.

## Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION)

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se convoca a los señores Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el sábado 4 de Diciembre próximo a las 20 (8 de la noche) en los salones de La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores Accionistas se preveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64 de 2 a 5 tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Los señores accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Noviembre de 1915.—El Vocal Secretario Accidental, *Lorenzo Fernández*.

### ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del Estado de la liquidación. Acordar respecto a la amortización de 55 acciones existentes en cartera procedentes de pagos hechos a la Sociedad, por ventas de fincas; y baja que proceda en el capital de la compañía.

Devolución a los accionistas de parte del capital social.

Demás acuerdos que convengan al interés común.

**VINO** cosechado en el pueblo del Saual, se despacha por garrafas a 0'50 pesetas litro, en la calle 25 de Julio núm. 24.

## ¡¡Aguardientes de Monóvar!!

Fabricación especial de Queremó Alfons

Los mejores que se fabrican en España.

Los que han adquirido mayor fama en todas partes.

Los únicos que deben tener todos los comerciantes que tengan por norma ofrecer al público artículos de calidad insuperable.

Pruebe Vd. el Anís de Monóvar que compite con el mejor que hoy viene a Canarias.

Agente general en Tenerife *Salva por Jiménez*.—Laguna.

Para pedidos en esta plaza dirigirse a los Sres. Cruz y Rufino.

### SE VENDE

una magnífica montura completa casi nueva, propia para uso de jefe u oficial de Infantería.

Darán razón en esta Imprenta.

## De interés al público en general

### EL MASAJE

**Mr. John Nettleton**, ex-profesor de Masaje y tratamiento Hidropático del Hospital Nacional (National Hospital) de Londres, desea informar al público que ha hecho un estudio especial del nuevo tratamiento Hidropático para todas las enfermedades del

#### Estómago, Intestinos y Reumatismo

Se hacen muchísimas curas con este tratamiento en toda Europa.

Gabinete especial y bien montado para los nuevos tratamientos men ionados

Funciona bajo las indicaciones de los señores médicos.

Una masajista inglesa para los tratamientos de señoras.

Consultas GRATIS los Lunes, Miércoles y Viernes de 5 a 6 de la tarde

JESÚS NAZARENO, 4

#### PRECIOS REDUCIDOS

TRATAMIENTO Y MASAJE DE PESETAS 3

### Al público

El acreditado taller de mármoles de **M. FRANCISCO D'IAZ**

ha sido trasladado a la calle Imeldo Seris núm. 47.

No tiene Sucursal ni agentes a solicitar trabajos.

### SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacen existiendo estanterías y mostrador

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

## CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1

(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre.

Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: *D. Hector E. Rumen*.

Ruiz de Padrón n.º 5.

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre.

Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: *D. Hector E. Rumen*.

Ruiz de Padrón n.º 5.

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre.

Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: *D. Hector E. Rumen*.

Ruiz de Padrón n.º 5.

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre.

Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: *D. Hector E. Rumen*.

Ruiz de Padrón n.º 5.

Exportación a todas partes

Los más importantes cultivos de España de árboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de aire libre.

Plantas de salón e invernaderos, semillas de flores y legumbres de todas clases.

Catálogos gratis a quien los solicite de su representante en esta capital: *D. Hector E. Rumen*.

Ruiz de Padrón n.º 5.

## Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 21.

## Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

## OCASIÓN

Se vende el hermoso solar, situado en la calle de San Francisco en esta ciudad, esquina a la calle de San Martín.

Para informes, en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, o en la Administración de este periódico.

## JOVEN

Teniendo 4 o 5 horas libres desea ocuparla en cualquier clase de trabajo de escritorio, tiene conocimiento en Contabilidad, Teneduría de libros y Francés. Informarán en esta Imprenta.

SE venden flores para Iglesia. Dan razón calle del Doctor Allart núm. 24 o San Francisco de Paula núm. 4.

## Sacos vacios

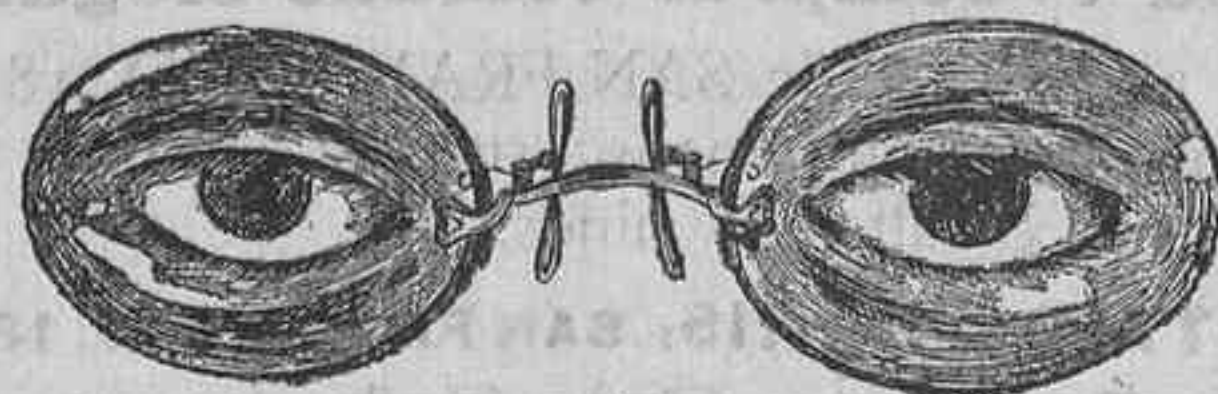
Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.

Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

## El Tesoro de la vista



**Msr. R. RIEU**

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

**Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)**

## DROGUERIA

DE

**MACHADO Y LERSUNDI**

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material opéptico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten antidiabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc., etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

## Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin o con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

**Adalberto Meyerhoffer.**

PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DÉBILES  
Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante **VINO ONA** del Dr. **ARISTEGUI**

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.



## L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

**134.000.000 de francos**

**Desembolsado 2.500.000 francos**

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España



**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 25  
Santa Catalina, virgen y mártir.  
Santos de mañana, día 26  
Los Desposorios de Ntra. Señora y San Pedro Alejandrino, obispo y mártir.  
CULTOS PARA MAÑANA  
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas

de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.  
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.  
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.  
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.  
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.  
Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6.

Ermita de San Telmo.—A las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.  
La misa y oficios divinos de mañana son de San Silvestre, abad, con rito doble, color blanco.

**GANGA**

Por la mitad de su valor, se vende un aparato, con los últimos adelantos de la ciencia, para herniados.  
**CASTILLO, 30**

**Colegio Académico**

**Clases particulares**

Se dan de las asignaturas del Bachillerato, Perito Mercantil, Magisterio, etc.  
Especialidad en la enseñanza del Latín.  
Para señoritas o estudiantes que lo deseen, a domicilio.  
Precios fijos.  
Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

**Agricultores**

A los almacenes de don José Fernández Padial, Alfonso XIII número 11 termina de llegar, una gran partida de cascarrilla de arroz, de inmejorables resultados para el empaquetado de tomates, según comunican a exportadores de esta plaza, los señores Rodríguez Yanes y Compañía de Londres.  
También llegaron al mismo almacén afrecho de arroz y pulpa de remolacha, excelentes productos para alimento de toda clase de animales.  
Puede servirse en el día cualquier cantidad.

**Calzado artístico modernista**

**¿Desea V. comprar calzado elegante?**

Pase por la calle de SAN FRANCISCO, 18 y 20, donde encontrará un inmenso surtido de todas clases para señoras, caballeros y niños.

**LA BOTA DE PARIS, SAN FRANCISCO, 18 Y 20**  
Joaquín Cola Sabater

**Academia Mercantil**

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil  
Correspondencia Comercial  
Enseñanza práctica, bajo la dirección de  
**D. José M. Delicado**  
Oficial 1.º del Banco de España  
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.  
**CONSOLACION, 27**

**Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y Ca.**

El magnífico correo español  
**"MARTIN SAENZ"**  
Saldrá fijamente de este puerto, el día 2 de Diciembre próximo para la Habana y escalas, admitiendo la carga y el pasaje que se presente.  
Para informes dirigirse a su Agente  
**Antonio Cabrera de Las Casas**  
Candelaria, 23 cerca del muelle principal.  
NOTA: El pasaje debe estar aquí para despacharse, dos días antes del anunciado, para la salida del buque.

**Plata Meneses**

**Objetos para el Culto Divino**

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violetteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

**VENTA EXCLUSIVA**  
**Camisería NEW ENGLAND**  
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo á quien lo solicite

**Miller Wolfson & Co. Ltd.**

**BANQUEROS**

**Eduardo Cobián, 3**

Santa Cruz de Tenerife

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**

**Devocionarios**

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta las más superiores.  
Todo a precios económicos.

**UTILES PARA ESCUELAS**

Se venden libros y material para escuelas en la  
**LIBRERIA CATOLICA**

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas  
Capital suscrito . . . . . 15.000.000 00  
Capital desembolsado . . . . . 8.750.000 00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1914 . . . . . 35.672.682 40  
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914 . . . . . 66.189.092 01  
Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Representaciones en toda España  
Delegado:  
**EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
**Librería y Tipografía Católica,**  
San Francisco, 7.

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

**Avocet. 29 Noviembre**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH CO BURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Por los vapores ANDORINHA, ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0; ídem de ida y vuelta £. 14: 14:0  
Por vapo de AVOCET y AVETORO billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.  
Los billetes de ida y vueltas son válidos por un año.

Por vapo de AVOCET y AVETORO billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vueltas son válidos por un año.

Servicio interinsular.  
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.  
Los Lunes por la tarde directo á Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.  
Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina

**Compañía Transatlántica**  
(Antes de A. López y Cia.)



**Servicio del mes de Diciembre 1915**

Línea de Buenos Aires  
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

**Infanta Isabel de Borbón**  
Línea de Fernando Póo  
El día saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Del al saldrá de este puerto, recto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

El día 14 Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
Línea de Venezuela-Colombia  
El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Cuaçao y La Guaira el magnífico vapor

**Manuel Calvo**  
El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**ANTONIO LOPEZ**  
El 29 Noviembre saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

**P. de Satrústegui**  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche  
Alfonso XIII, 35.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.  
Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.  
Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.  
La lectura de esta obrita es muy amena e interesante.

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Octubre de 1915.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
16 Noviembre	Miguel Pinillos	Habana y escalas
22 "	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
30 "	Príncipe de Asturias	Barcelona (por Las Palmas)
2 Diciembre	Martin Saenz	Habana y escalas

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.  
Agente,  
**Antonio Cabrera de las Casas.**

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)  
NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Compañía de vapores correos de Africa**

El magnífico vapor  
**VILLARREAL**  
Saldrá del 3 al 4 de Diciembre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Aimeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Para informes, **J. A. Brage**  
**Cruz Verde número. 24**

**WILLIAMS LINE**

**VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN**  
— EN —  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Para BURDEOS en 29 de Noviembre  
**TERESA FABREGAS**  
Para más informes, **Williams Limited, Marina, 11.**  
La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones